

# Gobierno del Estado de Puebla

## Secretaría General de Gobierno

### Orden Jurídico Poblano

---

*Plan de Desarrollo Municipal de Tepeyahualco, Puebla 2014-2018.*



## **REFORMAS**

---

<b>Publicación</b>	<b>Extracto del texto</b>
12/sep/2014	Se expide ACUERDO del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Tepeyahualco, Puebla; Publicado en el Periódico Oficial con Fecha 12 de septiembre de 2014, Numero 10, Segunda Sección, Tomo CDLXXIII.

---

## **GOBIERNO MUNICIPAL**

### **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO**

ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, de fecha 12 de mayo de 2014, por el que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Tepeyahualco, Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia Municipal.- Tepeyahualco de Hidalgo, Puebla.- Periodo.- 2014-2018.

JOSÉ ELADIO DIMAS MARTÍNEZ SALINAS, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Puebla a sus habitantes hace saber:

#### **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

Al asumir la responsabilidad que me dieron todos los ciudadanos de mi Municipio como Presidente Municipal, refrendo mi compromiso de recuperar la tranquilidad de todos y cada uno de los ciudadanos, siendo un gobierno que escuche y tome en cuenta todas las opiniones y propuestas, mediante un gobierno incluyente y plural que promueva la participación ciudadana, ya que con ayuda de todos lograremos transformar Tepeyahualco.

El presente Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, tiene como principios rectores 3 Ejes de Gobierno con una perfecta alineación a los Planes de Gobierno Federal y Estatal, objetivos definidos en cada uno de los ejes, así como estrategias y líneas de acción que en su conjunto contribuyen al cumplimiento del objetivo general del plan.

Este documento fue elaborado tomando en cuenta las necesidades prioritarias de los diferentes sectores sociales, económicos y productivos; principalmente las detectadas en los recorridos de campaña, las señaladas por la población mediante la aplicación de encuestas de opinión ciudadana y problemáticas específicas detectadas por localidad a través de la participación ciudadana en el foro de consulta en el que también estuvieron inmersas autoridades locales.

En mi campaña nunca hice promesas sino compromisos de trabajo con todos ustedes y tengan confianza en que este gobierno sabrá encausar el trabajo en beneficio de toda la población, con acciones

encaminadas a combatir los indicadores de pobreza, marginación y vulnerabilidad que tanto daño hacen a nuestra población, sabremos actuar con humildad, responsabilidad, legalidad y transparencia en el cargo que se me confiere, tenemos grandes potencialidades como municipio, en los sectores turístico y productivos que encaminados de forma correcta se logrará una estabilidad económica.

Con el trabajo articulado entre gobierno-ciudadanos y el apoyo de los Gobiernos Federal y Estatal, estaremos haciendo frente a los principales retos que enfrenta el municipio.

Tenemos historia y destino, tenemos una tarea colectiva que no permite vacilaciones, ni dilaciones, tenemos una enorme tarea, pero con el mismo objetivo: el Municipio que queremos para futuras generaciones.

José Eladio Dimas Martínez Salinas; Presidente Municipal  
Constitucional

### **MARCO LEGAL**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículos 26 y 115). Últimas Reformas DOF 27/12/2013.

Ley General de Desarrollo Social (Artículos 1, 9, 13, 17, 33, 34, 42, 45, 61 y 74). Nueva Ley 20/01/2014

Ley de Coordinación Fiscal (Artículos 33 y 49) Última Reforma 09/12/2013

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Gobierno de la República.

Decreto que reforma los artículos 6°, 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (13/11/2007). Artículo 116. ...IV. Las Constituciones y leyes de los Estados en materia electoral garantizarán que: a) Las elecciones de los gobernadores, de los miembros de las legislaturas locales y de los integrantes de los Ayuntamientos se realicen mediante sufragio universal, libre secreto y directo; y que la jornada comicial tenga lugar el primer domingo de julio del año que corresponda. Los Estados cuyas jornadas electorales se celebren en el año de los comicios federales y no coincidan en la misma fecha de la jornada federal, no estarán obligados por esta última disposición.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla (Art. 102 al 108). Últimas Reformas 20/11/2013.

Ley de Planeación (Artículos 1, 3, 9, 10, 17, 28, 33, y 46). Última Reforma 22/04/2005.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla (Artículos 101-117)

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. Gobierno del Estado de Puebla.

Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el día viernes 28 de octubre de 2011, Número 12, Octava Sección, Tomo CDXXXVII). VI.- Con el objeto de hacer concurrente las elecciones de Ayuntamiento con las elecciones federales, los Ayuntamientos electos el primer domingo de julio de dos mil trece, enteran en funciones el quince de febrero de dos mil catorce y por única ocasión concluirán sus administraciones el catorce de octubre de dos mil dieciocho.

### **VISIÓN**

El Municipio de Tepeyahualco, al año 2030, es una comunidad organizada empresarialmente, que logra buenos rendimientos en sus actividades agropecuarias, industriales, turísticas propios y únicos de la región, conserva el medio ambiente y sus ciudadanos acceden a mejores servicios de educación y salud; potencializando constante y dinámicamente un desarrollo integral que guie al municipio al crecimiento generalizado y equilibrado.

### **MISIÓN**

Promover el desarrollo sostenible del Municipio y el bienestar de sus ciudadanos en el ámbito económico, social y cultural, garantizando la integridad y defensa de su territorio, y fortalecer, las capacidades de sus miembros con principios y valores de manera participativa, orientando cabalmente al Municipio a un desarrollo sustentable, por medio de un gobierno sensible, incluyente veraz y oportuno.

### **OBJETIVO GENERAL**

Con las demandas vertidas por la comunidad y los planteamientos establecidos para la solución de los problemas del Municipio por el presente gobierno, se establece como objetivo general de la

Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco para la Administración Municipal 2014-2018, satisfacer las necesidades de la población, mejorar su calidad de vida y fomentar el crecimiento económico, promoviendo políticas, programas y proyectos para el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo considerando nuestro patrimonio natural y cultural, enfocados a la resolución de los problemas del Municipio.

Este gobierno se regirá y pondrá en práctica, en la esfera municipal, los principios rectores (pilares) establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal del Estado de Puebla, gobierno solidario por una mejor calidad de vida de los Tepeyahualquenses, Municipio progresista impulsando la economía a través de la agricultura, la ganadería, turismo, las pymes del Municipio y se podrá tener una sociedad protegida, brindando seguridad a la ciudadanía.

La planeación municipal será un instrumento básico que servirá como medio para conocer los escenarios tendenciales y factibles que nos ayudaran a orientar los programas de manera correcta a la sociedad.

Para responder a los retos de mayor importancia en materia social e incrementar la calidad de vida de la ciudadanía, se plantea como objetivo específico.

- El fortalecimiento de los espacios de educación, cultura, deporte y recreación.

- Impulsando el desarrollo de la economía promoviendo y mejorando la imagen del Municipio y de sus sitios turísticos.

\* Potencializar el empleo, comercio y las comunicaciones cuidando y protegiendo el medio ambiente adicionalmente, para brindar seguridad a la ciudadanía e impartición de la justicia social, para esto seguiremos las políticas y estrategias planteadas a nivel nacional y estatal, aplicándolas pronta y oportunamente con estricto apego a los derechos humanos.

Los objetivos anteriores están orientados hacia el desarrollo de acciones concretas para crear la prosperidad y sustentabilidad de Municipio de Tepeyahualco, donde las familias puedan disfrutar de la seguridad, tranquilidad y paz social. Aprovechando todo el potencial de nuestra sociedad en combinación de nuestro Gobierno Municipal.

## **PLAN ESTRATÉGICO, EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS A 2030**

Los ejes a considerar son para mejorar el nivel de vida de todos los habitantes del Municipio y que estos nos ayudaran a reactivar la economía de todos los ciudadanos.

1. Desarrollo social equitativo e incluyente.
2. Desarrollo económico sustentable y protección del medio ambiente.
3. Institucionalidad local democrática, participativa y eficiente comprometida con el desarrollo municipal.

### **EJE 1 DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO E INCLUYENTE**

#### **Perspectiva**

Gestionar recurso económico de las instituciones de gobierno, sector social, privado, nacional e internacional o financiamiento, para propiciar el acceso de la sociedad de Tepeyahualco a un catálogo de programas sociales municipales en los que se beneficien de manera directa en los rubros de salud integral, educación de calidad, vivienda digna, actividades deportivas, recreativas y culturales, teniendo especial atención en grupos vulnerables y población afectada por algún grado de pobreza o carencia social para que sean atendidas de forma equitativa.

#### **Objetivo general eje 1:**

Atender de manera efectiva, eficiente y de calidad a la sociedad de Tepeyahualco a fin de hacer realidad su acceso a los derechos sociales consagrados en la Carta Magna

#### **Estrategia 1.1.**

Promover que la población que vive en condiciones de pobreza, marginación, vulnerabilidad y discriminación participe en los programas sociales municipales, que les brinde la oportunidad de mejorar su calidad de vida.

### **Líneas de acción**

- Promover que la población en situación de pobreza y vulnerabilidad tengan acceso a instituciones y programas sociales que mejoren significativamente su calidad de vida.
- Promover que las familias del Municipio puedan acceder a programas alimentarios a fin de que puedan contar con una nutrición adecuada.
- Promover el ejercicio pleno de los derechos sociales de la población vulnerable en materia de salud, educación, identidad registral, vivienda, deporte, nutrición y seguridad, así como canalizar los casos especiales a entidades estatales y federales a fin de recibir atención especializada y adecuada.
- Promover la creación del Centro Integrador de Servicios para el Municipio, que impacte en el desarrollo integral de la población en situación de pobreza.
- Gestionar la atención oportuna e integral de personas con algún grado de discapacidad, para que se puedan rehabilitar y poder tener una mejor vida.
- Vigilar y detectar a personas en situación de maltrato a fin de vincularlas a instituciones y clínicas de atención especializada.

#### Estrategia 1.2

Promover servicios de atención eficientes y oportunos a la salud a fin de proteger a la población.

#### Líneas de Acción

- Orientar el enfoque de los servicios de salud hacia la promoción del cuidado de la salud y la prevención de riesgos, mediante la ejercitación y el deporte.
- Gestionar el incremento de recursos humanos a las instituciones de salud del Municipio acorde a las necesidades demográficas y epidemiológicas de la población a través de convenios de tipo filiar con instituciones educativas.
- Participar en los programas del sector salud para beneficiar al Municipio con una ambulancia de traslados.



- Realizar campañas de salud con servicios médicos especializados encaminados a la detección oportuna de enfermedades.
- Asegurar a la población su integración a actividades físicas deportivas que le permitan mantenerse sano.
- Asegurar la atención médica de mujeres embarazadas a fin de prevenir la mortandad materna e infantil.
- Instrumentar acciones prevención y control de desnutrición, sobrepeso, obesidad, y las enfermedades derivadas de estas condiciones en la población infantil.
- Instrumentar acciones de prevención en la prevalencia de consumo de alcohol, tabaco y drogadicción.
- Instrumentar acciones de prevención y control de enfermedades de transmisión sexual, y promover una salud reproductiva y sexual responsable.
- Instrumentar acciones de anticipación y respuesta ante enfermedades emergentes y desastres.
- Gestionar la colaboración entre instituciones de salud a nivel estatal y federal, para la atención especializada de grupos vulnerables.
- Gestión en instituciones gubernamentales y privadas apoyo de aparatos especiales para la atención de grupos vulnerables.
- Gestionar la cobertura de medicamentos para las casas de salud.
- Gestionar la cobertura de vacunas en beneficio de las personas que lo requieran.

### **Estrategia 1.3**

Brindar educación de calidad que dote al Municipio de talentos que a través de la aplicación de conocimientos, promuevan el desarrollo municipal.

### **Líneas de acción**

- Promover la inversión pública, privada y social o en su caso el financiamiento para mejorar, modernizar o crear nuevos espacios educativos de los planteles más rezagados que brinden mayor seguridad a los alumnos.

- Promover la inversión en mobiliario y equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones a fin de que los alumnos reciban una educación de calidad.
- Promover el uso de las nuevas tecnologías de la información como medio de aprendizaje para los alumnos, con la corresponsabilidad de todos los actores involucrados en la enseñanza educativa.
- Promover que los centros educativos del Municipio fortalezcan la enseñanza con valores humanísticos.
- Promover desde la educación básica la cultura emprendedora del conocimiento definiendo sus habilidades y actitudes.
- Promover la educación para el trabajo, con programas flexibles que permitan la incorporación al ámbito laboral.
- Gestionar recursos para la dotación de equipos de cómputo y la conectividad de internet a los planteles educativos.
- Realizar estudios de valoración de riesgos a la infraestructura educativa existente, y promover la prevención de riesgos en nuevas construcciones.
- Promover que la población estudiantil de educación Media Superior tenga acceso a Estudios de Nivel Superior.
- Promover que las escuelas del Municipio propicien ambientes seguros para el estudio.
- Fomentar un ambiente de sana convivencia e inculcar la prevención de situaciones de acoso.
- Impulsar mecanismos de atención y respuesta inmediata contra la violencia maltrato, abuso de alcohol y drogas en el ámbito escolar e interescolar.

#### **Estrategia 1.4**

Promover la gestión de vivienda digna a favor de las familias de Tepeyahualco, que viven en condiciones de pobreza extrema con carencias en la calidad y espacios en la vivienda.

### **Líneas de acción**

- Promover la participación de las familias en programas públicos de mejoramiento de viviendas en el Municipio, mediante la rehabilitación, ampliación y construcción de nuevos espacios, que contribuyan a disminuir el hacinamiento.
- Promover la gestión de vivienda digna a favor de las familias de Tepeyahualco, que viven en condiciones de pobreza extrema con carencias en la calidad y espacios en la vivienda.
- Impulsar acciones de renovación, ampliación y mejoramiento de la vivienda existente.
- Promover la disminución del hacinamiento y fomentar la construcción de vivienda sustentable que contribuya al medio ambiente y a la economía familiar.
- Promover que los grupos vulnerables tengan acceso a subsidios de vivienda.
- Impulsar el crecimiento habitacional en apego al plan de desarrollo urbano y a la nueva política de vivienda.
- Promover la planeación urbana-rural y uso eficiente del suelo.
- Promover la regularización de documentos legales que acredita la posesión legal de la propiedad, con campañas masivas de regularización, a bajo costo para la población.
- Propiciar la incorporación y regularización de propiedades no registradas en el Catastro Municipal.

### **CATÁLOGO DE PROGRAMAS MUNICIPALES**

Sector	Programa, proyecto, actividades y acciones	Objetivo	Meta
Salud	Programa prevención y salud.	Fomentar la cultura de prevención y cuidado de la salud a través de pláticas a grupos específicos, así como realizar promoción a las actividades físicas, deportivas y recreativas.	Beneficiar a los diferentes grupos poblacionales: niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Salud	Programa prevención y salud de la mujer	Propiciar el servicio itinerante de ginecología y mastografías a bajo costo.	Atender al 80% de las mujeres en edad reproductiva.
Salud	Programa Salud bucal	Proporcionar servicio bucal itinerante a bajo costo.	Beneficiar a todos las localidades del Municipio.
Salud	Programa detección niños con desnutrición y sobre peso.	Detectar a niños con problemas derivados de la mala alimentación a fin de propiciar su atención y recuperación.	Beneficiará a niños de todo el Municipio.
Sector	Programa, proyecto, actividades y acciones	Objetivo	Meta
Salud	Salud del padre de familia	Brindar servicios médicos oportunos para detectar cáncer de próstata y enfermedades concurrentes en el hombre a bajo costo.	Acercar los servicios a localidades con mayor población, para atención de los adultos.
Salud	Campañas de salud general	Brindar servicio médico general, mediante caravanas de la salud y servicio itinerante en todas las localidades	Atender a los diferentes grupos poblacionales: niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
Salud	Programa de traslados	Proporcionar el servicio de traslado de pacientes a hospitales generales y de especialización para su atención.	Beneficiar a pacientes que requieran el servicio.
Salud	Programa mamás sanas, bebés sanos	Vincular y difundir programas de acceso a una alimentación sana, para prevenir la desnutrición de mujeres embarazadas e hijos, así como vincularlos a la ingesta de ácido fólico para el goce de una buena salud. Brindar pláticas del embarazo y sus complicaciones como la preeclampsia, trombosis, cuidado del bebé, vigilancia de	Que las mujeres embarazadas tengan acceso a la salud propiciando que sus hijos tengan oportunidad a un desarrollo adecuado, que impacte en su calidad de vida.

		los servicios de vacunación etc.	
Salud	Programa adolescentes y noviazgos sanos	Brindar información de concientización del daño que causa el consumo de alcohol, drogas, el desacato a reglas de convivencia con la pareja y principales causas de enfermedades de transmisión sexual.	Beneficiar a la población joven y adolescente del Municipio.
Salud	Programa atención a la longevidad	Brindar servicios de consulta general con diagnóstico, seguimiento y canalización del adulto mayor a instituciones de atención especializada.	Beneficiará a los adultos mayores del Municipio.
Salud y desempleo	Programa protección familiar	Vincular y difundir a la población su inscripción a los padrones de Programas de seguridad social: Seguro popular, Seguro de Desempleo y Seguro de Vida para Jefas de Familia.	Propiciar que la mayor parte de las familias del Municipio sean beneficiadas por estos programas.
Salud y grupos vulnerables	Tepeyahualco sin frío	Fomentar la donación de cobertores para distribuirlos a la población vulnerable en temporada de invierno.	Beneficiar a los adultos mayores y grupos vulnerables del Municipio.
Grupos vulnerables	Programa capacidades diferentes talentos únicos.	Centro de acopio de aparatos ortopédicos y vinculación con programas de atención a personas con discapacidad.	Beneficiar a la población con capacidades diferentes de todo el Municipio.
Salud	Programa de desarrollo humano	Vincular y difundir a la población con el programa oportunidades, 60 y más.	Beneficiar a las familias y grupos vulnerables del Municipio.
Grupos vulnerables	Atención del adulto mayor	Atención del adulto mayor y su vinculación con el programa federal "Pensión para adultos mayores y a actividades recreativas en la Casa del Abue" del Municipio.	Lograr vincular al adulto mayor a actividades de destreza.
Sector	Programa, proyecto, actividades y	Objetivo	Meta

	acciones		
Grupos vulnerables	Programa Alimentario	Vincular y difundir a la población con el programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S. A. de C. V. (DICONSA), Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa S. A. de C. V., Cruzada contra el Hambre, Apoyo alimentario a Casas de Asistencia, Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad, Orientación Alimentaria	Acercar el acceso a los programas a las familias y grupos vulnerables del Municipio.

Educación y Deporte	Tiempo libre: equilibrio físico y mental	Fomentar utilizar el tiempo libre en actividades recreativas, deportivas y culturales	Beneficiar a las familias del Municipio, con vínculo al sector educativo.
Educación	Estudiante seguro	Brindar vigilancia en las escuelas a través del Departamento de Seguridad Pública, así como detectar las áreas de riesgo en las escuelas a fin de proteger a los alumnos, y vincular a las instituciones educativas al Programa Escuela Segura.	Beneficiar a las 38 instituciones educativas del Municipio.
Educación	Educación para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.	Vincular y difundir a la población con el Programa Federal Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.	Beneficiará a mujeres en situación de vulnerabilidad del Municipio.
Educación	Atención a la diversidad social, lingüística y cultural	Vincular a las escuelas del Municipio con el Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la diversidad social, Lingüística y cultura.	Beneficiar a las escuelas del Municipio.
Educación	Fortalecimiento a Telesecundarias	Vincular a las escuelas de Telesecundaria del Municipio con el Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria.	Beneficiar a las escuelas telesecundarias del Municipio.

Educación	Escuelas de Calidad	Vincular a las escuelas al Programa Escuelas de Calidad.	Beneficiar a las escuelas del Municipio.
Educación	Programa Potencializando el Aprendizaje	Vincular, difundir y vigilar a la población con el Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) y Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (INEA), Acciones compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica, Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la integración educativa.	Beneficiará a todo el Municipio.
Educación	Programa Nacional de Lectura	Vincular y difundir a la población con el Programa Nacional de Lectura.	Beneficiará a todo el Municipio.
Educación	Incentivo a la excelencia académica	Acercar programas de becas e incentivos a la excelencia académica a fin de evitar la deserción escolar.	Beneficiar a estudiantes de las escuelas del Municipio.

Sector	Programa, proyecto, actividades y acciones	Objetivo	Meta
Educación	Fomento de la convivencia familiar	Propiciar que la relación alumno, padre de familia, maestro y autoridades educativas participen en acciones recreativas a fin de que los alumnos creen vínculos de sana convivencia	Beneficiar a escuelas de todo el Municipio.
Educación	Mis valores y talentos ; estilo de vida	Propiciar los medios a escuelas de educación básica y media superior para que se impartan pláticas de valores humanos que impacten en la convivencia social, así como apoyar a los alumnos a explotar sus mayores talentos que propicie una cultura emprendedora.	Beneficiar a escuelas de todo el Municipio.
Educación	Compañero de clase, amigo de verdad	Apoyar a las escuelas en su quehacer de gestión para la atención de niños hiperactivos,	Beneficiar a

		aprendizaje retardado, problemas de personalidad etc., con el objeto de que logren una sana convivencia con sus compañeros de clase.	alumnos con problemas de atención de las diferentes instituciones educativas.
Vivienda	Programa Vivienda Digna	Vincular y difundir a la Población Programas de Vivienda: Programa de esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda, Programa Vivienda Digna y Rural, Programa de Zonas Prioritarias, Programa apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAM), y rehabilitaciones u ampliaciones a la vivienda.	Beneficiar mayormente a las familias del Municipio y grupos vulnerables.
Mujeres	Dignificar la vida de la mujer	Vincular y difundir la participación de la mujer con programas vinculados al trabajo y restauración de la vida; Programa Micro financiamiento a mujeres Rurales (FOMMUR). Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.	Beneficiará a las mujeres emprendedoras del Municipio.
Mujer	Mujeres Seguras	Vincular y difundir a las mujeres en situación de vulnerabilidad al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, y acercarlas a los Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres.	Beneficiará a las Mujeres del Municipio.
Deporte	Deportistas de alto Rendimiento	Vincular y Difundir a la población deportista con el Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento.	Beneficiará a los talentos deportivos del Municipio.



Niños	Infancia en Plenitud	Vincular a la población infantil el Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la infancia.	Beneficiará a la Población infantil del Municipio.
Sector	Programa, proyecto, actividades y acciones	Objetivo	Meta
Jóvenes	Tarjeta de descuento para jóvenes	Gestionar tarjetas de descuentos para jóvenes para que puedan tener descuentos en productos y servicios, gestionada con el Instituto Mexicano de la Juventud.	Beneficiará Jóvenes del municipio con actividad en la ciudad.
Deporte	Programa Ligas Oficiales Municipales	Fomentar el Deporte en la población del Municipio en Coordinación con el Instituto Poblano de Cultura y Deporte, y su vinculación a los programas Federales: Programa Cultura Física, activación física y recreación, Programa Deporte	Beneficiará a Población deportista del Municipio.
Educación Deporte	Programa activación física	Estimular a los estudiantes el deporte y actividades físicas, vinculados al programa federal: Programa Cultura Física, activación física y recreación.	Involucrar a estudiantes y público en general en actividades deportivas.
Jóvenes	Programa emprendedores	Motivar al joven emprendedor a crear fuentes de autoempleo a través de apoyo a actividades económicas y su participación en concursos a nivel nacional que impulsen el desarrollo de su creatividad en los programas federales como: Programa emprendedores juveniles, bienestar y estímulos a la juventud, Espacios poder joven, Programa de apoyo a proyectos juveniles "Impulso México", Concurso Juvenil Carta a mis Padres, Concurso Nacional Juvenil de Debate Político, Premio Nacional de la Juventud.	Dirigir programa a jóvenes emprendedores de todo el Municipio.
Público en general	Capacitación para el trabajo	Fomentar la impartición de talleres cursos para la	

		capacitación en el trabajo como estilismo, corte y confección, cocina, carpintería, electricidad, etc., de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la población.	Impartir cursos con enfoque a los diferentes sectores de la población.
Público en general	Talleres culturales	Fomentar la participación de la población en talleres culturales como música, danza, canto, teatro, lectura, y actividades recreativas.	Impartir cursos con enfoque a los diferentes sectores de la población
Deporte	Mente y recreación.	Implementar estrategias de involucrar a la población a jugar juegos para el desarrollo de la mente como: ajedrez, domino, cubo mágico, memoraba, etc.	Dirigir el programa a los diferentes sectores de la población.
Deporte	Ciudadanos en movimiento	Implementar estrategias de estímulo al deporte derivado de las actividades de competencia y concurso.	Dirigir el programa a los diferentes sectores de la población   .

## **EJE 2 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

### **Perspectiva**

Generar una estrategia económica en el Municipio de Tepeyahualco contribuya al crecimiento estable a través de la expansión del mercado interno y con un énfasis mayor de productividad local que beneficie desde la micro, pequeña y mediana empresa mediante esquemas de calidad a través de un enfoque socio-económico que irán de la mano con la sustentabilidad garantizando la protección y uso eficiente de recursos para proyectarse en alternativas energéticas de utilización.

### **Objetivo general eje 2:**

Reactivación de la económica del Municipio de Tepeyahualco, con el incremento explotación y cuidado de sus recursos productivos, naturales y turísticos.

### **Estrategia 2.1.**

Gestionar programas, proyectos, acciones y campañas que impulsen al sector agropecuario, comercio, industria y servicios.

#### **Líneas de acción**

- Implementar actividades de policultivo municipal.
- Gestionar la tecnificación y el uso de nuevas tecnologías en las actividades agropecuarias.
- Gestionar estudios especializados para determinar especies de flora y fauna que garanticen adaptación al ecosistema municipal y generen un valor agregado.
- Gestionar programas de capacitación, proyectos de reactivación técnico productiva.
- Gestionar la construcción de un centro de acopio municipal para fortalecer la economía municipal.
- Reactivación del mercado local y regional realizando la promoción necesaria así como convenios con empresas potenciales que sean consumidoras de la producción obtenida en el sector agropecuario del Municipio.
- Gestionar la creación de una asociación ganadera municipal
- Mejora de la producción de insumos (cereales y pastos, alfalfa y avena) para la ganadería, insumo de la agroindustria.
- Mejoras en la innovación de explotación del sector ganadero a través de la estipulación o semi-estipulación para un mejor control genético, sanitario y de capacidades para la producción.
- Promover el acceso a insumos competitivos.
- Promover el financiamiento y la capitalización en el medio rural.
- Promover el ordenamiento ecológico general del territorio.
- Gestionar en las instancias de gobierno correspondientes los apoyos que fomenten el desarrollo, crecimiento y mejoramiento de los sectores comercio, servicios e industrial.

## **Estrategia 2.2**

Gestionar un fortalecimiento industrial municipal mediante la reconversión tecnológica e impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mi PYMES).

### **Líneas de acción**

- Promoción y difusión de la producción y la calidad que ofrecen las pymes a través de la página del Municipio.
- Concertación o acercamiento de Empresas Nacionales y Transnacionales con las Pymes locales para la realización de convenios de distribución de productos.
- Gestionar programas gubernamentales enfocados al desarrollo industrial.
- Implementar permisos y licencias de uso de suelo.
- Gestión de una feria carrocera en la localidad de San José Alchichica.
- Promover la creación y desarrollo de las unidades de abasto y centros comerciales.
- Asesoramiento sobre las ventajas de organizarse todos o la gran mayoría de los pequeños comerciantes para poder realizar compras en gran escala y disminuir sus costos así como facilitar algún crédito.
- Gestionar programas afines o filiales con instancias educativas la capacitación en ramos comerciales e intercambio productivo.
- Gestionar el mejoramiento de áreas públicas donde se realicen los tianguis.
- Alentar la participación de municipios, las agrupaciones de comerciantes y transportistas para promover circuitos de producción y consumo a nivel regional.
- De adopción de innovaciones tecnológicas tanto para la producción de alimentos, como de mercadeo y de organización interna de las empresas aprovechando la tradición de unidades familiares, pero mejorando los encadenamientos productivos con las otras empresas (unidades familiares de producción), con compradores y proveedores.

- Investigación de mercados (mercadotecnia) para los productos de la agroindustria actual y futura.
- Desarrollo de condiciones tecnológicas para una logística empaque, embalaje, transporte, conservación y mantenimiento (refrigeración) de los productos desde su manufactura hasta la llegada a la mesa de los consumidores.

### **Estrategia 2.3**

Regulación estratégica del desarrollo urbano municipal (uso del suelo, alineamientos, números oficiales) con enfoque de cuidado del medio ambiente

#### **Líneas de acción**

- Realizar un estudio diagnóstico de la planicie y sus recursos que más impactan en el desarrollo local.
- Adquisición de camión recolector de basura, para la recolección de desechos sólidos, con la finalidad contribuir al cuidado del medio ambiente.
- Implementar mecanismos de reconversión en la recolección de desechos sólidos (Selección y reutilización), haciendo partícipes a los diferentes sectores de la población.
- Implementar estrategias de vigilancia y control del desechos y contaminantes perjudiciales para el medio ambiente (pilas, desechos industriales).
- Gestionar recursos económicos dirigidos a la rehabilitación, mantenimiento, de las plantas de tratamiento existentes en el Municipio, así como construcción de nuevas plantas a fin de emprender acciones del cuidado del medio ambiente y mantos acuíferos.
- Gestión de proyectos de reforestación en el municipio, impartiendo pláticas de concientización del cuidado del medio ambiente a la población.
- Gestionar la rehabilitación o construcción a través de los proyectos estratégicos de las de plantas de tratamiento, reutilización del agua residual y aprovechamiento de aguas pluviales.

- Gestionar técnicas y tecnologías para el aprovechamiento de energías limpias como el caso de la eólica y solar.
- Gestionar, buscar proyectos y programas para reforestación municipal.
- Fomentar y aplicar técnicas del manejo responsable de los residuos sólidos tóxicos y su reciclaje.
- Gestionar la ubicación y emplazamiento de tiraderos de basura en zonas y con tratamiento de residuos y desechos sólidos.

Implementación de contenedores para el depósito de la basura.

Promover la implementación de proyectos del manejo adecuado.

#### **Estrategia 2.4**

Difundir los atractivos turísticos para captar inversiones que favorezcan la economía del Municipio, basado en estrategias que implementen la sustentabilidad.

#### **Líneas de acción**

- Implementar programas y proyectos enfocados al desarrollo de proyectos turísticos con el apoyo del gobierno y la iniciativa privada.
- Mejorar la coordinación entre los principales actores que participan en la actividad turística: el gobierno, las empresas, la población y el turista.
- Fomentar desde el Gobierno Municipal y Estatal la participación de la comunidad en el proceso de construcción de la actividad económica del turismo.
- Generar la infraestructura de servicios turísticos necesarios a la promoción y el fomento de esta actividad económica.
- Fortalecer la capacidad de gestión de las autoridades municipales para la gerencia social del turismo favoreciendo la competitividad del sector a nivel regional, nacional e internacional.
- Mejorar la infraestructura carretera y el servicio del transporte público que conduzca a cada uno de los sitios de “la ruta turística Tepeyahualco” para hacer eficientes al turista y los prestadores de los servicios los tiempos de recorrido y de traslado.

- Implementar la difusión de los atractivos turísticos municipales.
- Buscar inversión turística privada y gubernamental.
- Gestionar la organización del triatlón en la laguna de Alchichica.
- Gestionar estudios y proyectos para un corredor turístico en el Municipio iniciando en la laguna de Alchichica y así visitar la zona arqueológica de Cantona, la haciendas porfirianas, el cerro del Águila donde hay pinturas rupestres.
- Gestionar el proyecto y construcción de un centro eco turístico en la laguna de Alchichica para contar con servicios e infraestructura turística.
- Gestionar el rescate y restauración de las haciendas porfirianas a través de las dependencias de los diferentes niveles de gobierno.
- Regularizar y vigilar el uso de suelo para acentuar y apartar espacios con vocación turística.
- Gestionar estudios de ruinas arqueológicas de Itzoteno.
- Gestión de la Conformación de la comisión turística municipal regulatoria.
- Gestionar la creación de un sitio web de información turística de Tepeyahualco.
- Gestionar una monografía histórica del Municipio donde mencione sus recursos naturales, gastronomía, arquitectura y turismo.
- Hacer del turismo una prioridad para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos.
- Asegurar un desarrollo turístico integral, en proyectos de ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural para que puedan aprovechar las ventajas competitivas en cuanto a riqueza cultural y natural y hacer de ésta una actividad que detone el desarrollo económico y social.

**EJE 3 INSTITUCIONALIDAD LOCAL DEMOCRÁTICA,  
PARTICIPATIVA Y EFICIENTE COMPROMETIDA CON EL  
DESARROLLO MUNICIPAL**

**Perspectiva**

Fomentar valores y elementos de competitividad y transparencia en las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal en cuanto a la prestación de servicios seguridad pública, protección civil, obras, acciones y servicios.

**OBJETIVO GENERAL EJE 3:**

Fomentar una gobernabilidad participativa con dirección al desarrollo municipal.

**ESTRATEGIA 3.1**

Brindar servicios públicos de calidad, que impacten de manera positiva en la ciudadanía y que caracterice al Municipio por brindar servicios de forma eficiente y eficaz.

**LÍNEA DE ACCIÓN**

- Implementar el área de oficialía de partes para lograr una atención acertada a la ciudadanía.
- Fomento a la prestación de servicios públicos con valor agregado.
- Fomentar la promoción de procedimientos de capacitación a empleados.
- Implementar mecanismos de transparencia y acceso a la información de atención oportuna.
- Implementar en las diferentes áreas del Ayuntamiento procedimientos de publicación de información de acuerdo a la Ley de Transparencia.
- Anticiparse en la adquisición de formas del área de Registro Civil a fin de que no falten para la atención a la ciudadanía y no se le vea en la necesidad de ir varias ocasiones al Ayuntamiento por un mismo trámite.



- Implementar acciones de concientización para el pago del impuesto al predial a fin de incrementar la recaudación.
- Fomentar la recaudación a fin de incrementar de ingresos y destinarlo a servicios públicos y ejecución de obras destinadas a abatir el rezago social (carencias sociales).
- Atender a la Ciudadanía de forma eficiente, asesorándoles de acuerdo al servicio que necesiten.
- Emitir los reportes de registro civil a tiempo y de forma eficiente a fin de trabajar en coordinación con el Estado.
- Brindar un servicio eficiente de registro civil de las personas, acorde a las necesidades de la población,

### **ESTRATEGIA 3.2**

Implementar un sistema de seguridad pública de acercamiento y protección civil basada en la pluralidad, respeto, inclusión y erradicación de la discriminación con una perspectiva de preservación de la paz y tranquilidad, mediante el trabajo articulado de los tres niveles de gobierno

### **LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Contar con la planilla de personal suficiente con aprobación de exámenes de confianza.
- Fomentar la capacitación a los elementos de seguridad pública que mejore el desempeño de sus funciones, y se fortalezca la imagen institucional.
- Implementación del Reglamento de Bando de Policías y Gobierno aprobado, que permita la aplicación de un modelo policial y vanguardista.
- Concertación de Convenios Intermunicipales, Interestatales de colaboración administrativa en materia de Seguridad Pública.
- Gestión de recursos dirigidos al equipamiento e infraestructura de área de Seguridad Pública Municipal.
- Equipar al Departamento de Seguridad Pública para salvaguardar la integridad física del personal en el desempeño de sus funciones.

- Infraestructura tecnológica desarrollada para fortalecer los sistemas de operación que garanticen la calidad del servicio.
- Red Municipal de Telecomunicaciones diseñada para intercambiar bases de datos entre los tres niveles de gobierno que asegure el suministro de información de manera oportuna.
- Normatividad alineada a los nuevos esquemas de seguridad pública y justicia penal para garantizar la vigencia de las libertades y derechos fundamentales establecidos en la Constitución.
- Programa de certificación de habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial implementando con la finalidad de contar con personal que cubra el perfil requerido en el marco normativo estatal y federal.
- Procesos de Control de Confianza, de Asuntos Internos y de Desarrollo Policial (Servicio Profesional de Carrera y Régimen Disciplinario) reglamentados y fortalecidos, para sancionar las faltas administrativas y reconocer los méritos de los integrantes policiales.
- Programa Escuelas Seguras establecido para potenciar el desarrollo educativo y la sana convivencia de la comunidad estudiantil.
- Mecanismos de rendición de cuentas diseñados para los titulares de las áreas vinculadas con la seguridad pública.
- Capacitar al personal de Seguridad Pública del municipales y auxiliares, efectivamente con los cursos de capacitación y desarrollo que requieran los elementos de seguridad pública.
- Sistema de Carrera Policial implementado para fomentarla vocación de servicio y el sentido de pertenencia, que permita genera un perfil altamente calificado y con valores éticos.
- Impulsar la participación ciudadana para formar los Comités de Corresponsabilidad Democrática que participe activamente en los temas de seguridad municipal.
- Ser una policía de aproximación ciudadana a fin de que la población le tenga confianza al cuerpo de seguridad municipal que conlleve a un trabajo coordinado.
- Implementar línea comunicación de pronta respuesta ante delitos cometidos en tiempo real, que conlleven a la detención de los delincuentes.

- Programar y realizar recorridos mixtos periódicos en el Municipio, a fin de detectar puntos vulnerables en el Municipio que pongan a la ciudadanía en riesgo.
- Impartir cursos de capacitación para prevención del delito encaminados a la formación ciudadana que garantice su seguridad en actividades cotidianas y periferia.

### **ESTRATEGIA 3.3**

Creación de estrategias de prevención a la seguridad en el rubro de protección civil.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Implementar un Sistema Municipal de Protección Civil con capacidad de anticipación, reacción inmediata, auxilio y de recuperación ante desastres, a través de consolidar una cultura de prevención y autoprotección ciudadana, basándose en los lineamientos de política nacional, estatal y municipal.
- Fomentar la inversión en la adquisición de equipamiento para el Área de Protección Civil.
- Inducir la creación del Mapa de riesgos del Municipio.
- Detección de zonas de riesgo como medio de prevención de situaciones de riesgo.
- Consolidar la cultura de prevención y autoprotección en la ciudadanía de manera comprometida en todas las acciones que imparta el Gobierno Municipal en materia de protección civil para mitigar riesgos.
- Diseñar y ejecutar programas de mitigación de riesgos para enfrentar contingencias a través de la capacitación y adiestramiento dirigidos a planteles educativos públicos, localidades, trabajadores del Ayuntamiento y población en general.
- Realizar simulacros impulsados, organizados y realizados en todo el municipio para mejorar la capacidad de respuesta de los participantes.
- Identificar áreas de mayor riesgo y vulnerabilidad, plasmándolas en un Atlas de Riesgos Municipal.

- Procurar la capacitación y adiestramiento permanente del personal de protección civil, a través del vínculo estatal y federal.
- Participar en convenios de coordinación y concertación de acciones en materia de protección civil, con organismos públicos, privados, con la finalidad de crear vínculos de intercambio de información y cooperación.
- Dotar de material y equipo al departamento del Sistema Municipal de Protección Civil, que promueva un mejor desempeño de sus actividades.
- Apegarse y ejecutar lo establecido en el Reglamento de Protección Civil y Atención Pre Hospitalaria, Código de Ética de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil.

#### **ESTRATEGIA 3.4**

Gestionar una mayor inversión en el rubro de obra pública dirigida al desarrollo y nivel de vida de la población.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Fomentar la Aplicación de recursos en obras de atención al rezago social.
- Fomentar la Aplicación de recursos en obras de con enfoque urbano.
- Fomentar la aplicación de recursos en los conceptos de seguridad pública, obligaciones financieras, cuidado del medio ambiente, urbanización y otros proyectos.
- Aplicación de recursos gestionados para la inversión en obras, proyectos o programas estratégicos dirigidos al desarrollo social y económico del Municipio.

Relación de obras, proyectos o programa estratégicos a los que hace referencia la línea de acción cuatro de la estrategia cuatro del eje 3

Proyectos eje 1:

- Proyecto educativo local que promueva el desarrollo económico-productivo y sociocultural del Municipio.
- Programa de capacitación docente en la promoción del desarrollo municipal

- Proyecto de escuela para padres a nivel municipal
- Proyecto de modernización y equipamiento de las instituciones educativas
- Programa de mejoramiento del servicio de salud para una prestación eficiente y cálida
- Programa de implementación de servicios básicos óptimos a nivel municipal: Agua potable, desagüe y rellenos sanitarios en los centros poblados (Tepeyahualco y Alchichica); agua potable, letrinas y tratamiento de residuos sólidos en las localidades

**Proyectos eje 2:**

- Programa de reconversión de las actividades productivas (cultivos y frutales)
- Proyecto de productividad agrícola en cultivos estratégicos
- Proyecto de productividad pecuaria en vacunos y caprinos
- Programa de crianza y productividad en animales menores
- Programa de forestación y reforestación intensiva
- Programa de manejo de recursos naturales y preservación del ambiente
- Programa de infraestructura hídrica: represamiento; canales de riego; riego tecnificado
- Proyecto de desarrollo piscícola en el Municipio
- Proyecto de valor agregado y mercadeo de la producción agropecuaria local
- Proyecto de asfaltado de carretera
- Mega proyecto turístico y cultural
- Reconversión industrial de la producción de carrocerías

### **Proyectos eje 3:**

- Programa de fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales de base
- Proyecto de fortalecimiento de la capacidad de gestión de las autoridades municipales
- Proyecto de promoción y fortalecimiento de la participación y fiscalización ciudadana en la gestión pública
- Programa de formación de promotores para el desarrollo (capacitación de líderes y dirigentes en el aspecto económico, social y productivo para la promoción del desarrollo local)
- Programa de formación y capacitación a las mujeres para su inclusión en la gestión pública y el desarrollo de sus capacidades productivas
- Elaboración del Catastro municipal para su desarrollo armónico y equilibrado

#### Proyectos ejecutivos del plan

- Formación y capacitación de líderes mujeres del Municipio de Tepeyahualco
- Mejora y rehabilitación del zócalo de Tepeyahualco y recuperación de balcones
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión de las autoridades municipales de Tepeyahualco
- Consolidación del clúster automotriz en San José Alchichica-Tepeyahualco con un enfoque de FODAS
- Las haciendas del llano y las huellas del pasado
- Cantona en los llanos
- Con las salamandras en el huevo: la laguna de Alchichica
- Los géisers en el cielo. Los humeros de la montaña de Tepeyahualco
- El salado: los marismas del llano

- Desarrollo y consolidación de la agroindustria en el Municipio de Tepeyahualco

### **Obras de Desarrollo Urbano**

#### **Educación:**

Construcción, rehabilitación y equipamiento de planteles educativos

Construcción y rehabilitación de sanitarios en varias escuelas del Municipio

Construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y drenaje en escuelas

Construcción de techumbres en plazas cívicas

#### **Salud:**

Acceso a los servicios de salud

Rehabilitación y equipamiento de casas de salud de diferentes localidades del Municipio

Rehabilitación de sanitarios en varias casas de salud del Municipio

Rehabilitación de sistemas de agua potable y drenaje en casas de salud

Rehabilitación de instalaciones eléctricas

#### **Seguridad Pública:**

Adquisición de uniformes, equipamiento y armamento para el departamento de seguridad pública

Adquisición de vehículos para el departamento de seguridad pública

#### **Urbanización:**

Pavimentación de calles del Municipio

Rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales

Mejoramiento de la imagen urbana del Municipio

Construcción y/o rehabilitación de carreteras y caminos

**Servicios Básicos y Vivienda:**

Atención de los servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda

Acceso a la alimentación

Construcción y/o rehabilitación de tanque de distribución de agua potable

Ampliación de red de energía eléctrica en varias calles del Municipio

Rehabilitación del sistema de agua potable

Construcción de tanque de distribución de agua potable

Para la realización de estos proyectos se plantea la oportunidad de gestión que se tiene ante las dependencias de Gobierno Federal y Estatal a través de sus programas, por lo que la gestión comprometida se realizará en las siguientes instituciones de gobierno:

Secretaría de desarrollo Social (SEDESOL, SEDESOL);

Instituto Mexicano de la Juventud

Instituto Nacional de las Mujeres

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

Comisión Nacional de Vivienda

Secretaría de Salud

Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia

Secretaría de Educación Pública

Comisión Nacional de Fomento Educativo

Instituto Nacional de Educación para adultos

Instituto Nacional de Infraestructura Educativa

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Comisión Nacional del Agua

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Fideicomiso de Riesgo Compartido

Secretaría de Economía

Secretaría de Turismo

Fideicomiso para el ahorro de Energía Eléctrica

Banco Nacional de Obras y Servicios

## METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

MATRIZ EJE 1 DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO E INCLUYENTE								
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES		FORMULA	LINEA BASE	META DE INDICADOR	MV	SUPUESTO
		TIPO	DESCRIPCION					
FIN	Gestionar recurso económico de las instituciones de gobierno, sector social, privado, nacional e internacional o financiamiento, para propiciar el acceso de la sociedad de Tepeyahualco a un catálogo de programas sociales municipales beneficiando de manera directa en los rubros de salud integral, educación de calidad, vivienda digna, actividades deportivas, recreativas y culturales, teniendo especial atención en grupos vulnerables y población afectada por algún grado de pobreza o carencia social para que sean atendidas de forma equitativa.	Economía	Porcentaje de recursos invertidos en acciones sociales	$\left( \frac{\text{Monto de recursos ejercidos de ramo 33 y 23 en programa social} + \text{Monto de recursos gestionados para el programa social}}{\text{Monto de recursos totales programados para el programa}} \right) * 100$	\$0.00	500,00.00 anualmente por 5 años	Balanza de comprobación del Municipio, o reporte informativo del Municipio.	Desinterés de participación en actividades sociales de las instituciones de gobierno, sector social, privado, nacional e internacional o que no se otorgue financiamiento de banobras
PROPÓSITO	La sociedad de Tepeyahualco recibe atención efectiva, eficiente	Eficiencia	Porcentaje de Población atendida mediante	(número de personas atendidas mediante acciones	2010, (38,265)	2% anual a partir del año 2014 por 5 años	Reporte de Medición Municipal de la Pobreza del	Que la Administración municipal 2011-2014

Orden Jurídico Poblano

	y de calidad		acciones sociales	sociales en el año 201X ) / (número total de personas afectadas por algún indicador de carencia social 2010)*100			Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	emprenda acciones compensatorias para disminuir las carencias sociales en la población.
<b>COMPONENTE</b>	Programas sociales para la población en condiciones de pobreza, marginación, vulnerabilidad y discriminación otorgados	Eficiencia	Porcentaje de Población en condiciones de pobreza que participa en programas sociales municipales	(Número de personas que participan en los programas sociales municipales en el año 201x / Número total de personas en situación de pobreza registrados en el año 2010 ) *100	12531, 2010	2% anual por 5 años	Reporte de Medición Municipal de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	La atención del sector social con carencias sociales por el gobierno Estatal o Federal con cobertura al 100%
	Servicios de salud eficientes y oportunos aplicados	Eficiencia	Porcentaje de población con carencias a los servicios de salud atendida eficientemente	Número de personas atendida en el año 201X con servicios de salud) / (Población total del Municipio sin acceso a los servicios de salud)*100	4774, 2010	5% anual por 5 años	Reporte de Medición Municipal de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	Que la población sea atendida por el sector privado al 100%
	Educación de calidad a estudiantes del Municipio brindada	Eficiencia	Porcentaje de Población en carencia social en educación Atendida	Porcentaje de población atendida en el año 201X con servicios educativos) / (Población total del Municipio con rezago educativo)*100	4994, 2010	5% anual por 5 años	Reporte de la Regiduría de Educación, e Informe de Gobierno Municipal	Que la población sea atendida por el sector privado al 100%
	Soluciones de vivienda social gestionadas	Eficiencia	Número de viviendas mejoradas y creadas.	Número de Viviendas mejoradas+ número de viviendas creadas/ Número de personas con carencia en la calidad de la	2892, 2010	30 viviendas anualmente por 5 años	Informe de Gobierno Municipal	Financiamiento privado al sector vivienda

*Plan de Desarrollo Municipal de Tepeyahualco, Puebla 2014-2018.*

				vivienda				
<b>ACTIVIDAD C1</b>	Promoción de programas alimentarios	Eficiencia	Porcentaje de la población en situación de vulnerabilidad, que accede a programas alimentarios	(Número de personas que fueron atendidas en programas alimentarios en el año 201x / número de personas total que no tuvieron acceso a la alimentación en el año 2010)*100	4,601, 2010	2% anual por 5 años	Informe de Gobierno Municipal, Informe Dif Municipal e informe Casa del Abue	Que la existencia de la población en situación de pobreza extrema sea un supuesto
	Creación de la casa del abue	Eficiencia	Porcentaje de casas del Abue Creadas	(Número de Casas del Abue Creadas durante 5 años / Número de Casas del Abue programadas para crear durante 5 años) *100	0, 2014	1 Casa del Abue Durante la Administración	Informe de Gobierno Municipal e Informe del Dif Municipal	Carencia de adultos mayores con intensión de participar en actividades de bienestar
	Promoción del ejercicio pleno de los derechos sociales de la población vulnerable en materia de salud, educación, identidad registral, vivienda, deporte, nutrición y seguridad, así como canalizar los casos especiales a entidades estatales y federales a fin de recibir atención especializada y adecuada.	Eficiencia	Porcentaje de Personas en situación de vulnerabilidades canalizadas para atención especializada.	(Número de personas canalizadas en el año 201x para atención especializada / Número de personas total programadas para ser canalizadas a clínicas de atención especializada)*100	0	75 personas anualmente	Informe de Gobierno Municipal	Que la población no solicite el servicio al Municipio y se atiendan en el sector privado
	Promoción de programas	eficiencia	porcentaje de población en situación	(Número de personas en situación de	700, 2010	2% anual por 5 años	Informe de Gobierno Municipal,	Que la existencia de la población en

Orden Jurídico Poblano

	Sociales		vulnerabilidad atendida mediante programas sociales	vulnerabilidad atendidas en programa en el año 201x / número de personas total en situación de vulnerabilidad en el año 2010)*100			Informe Dif Municipal e informe Casa del Abue	situación de pobreza extrema sea un supuesto
	Creación del Centro Integrador de Servicios para el Municipio	Eficiencia	Porcentaje de número de Centros Integradores de Servicios construidos	(Número de Centros Integradores de Servicios Creados / Número de Centros Integradores de Servicios programados para construidos) *100	0	1	Informe de Gobierno Municipal	Gobierno Federal Atiende los servicios básicos de la población.
<b>ACTIVIDAD C2</b>	Promoción del cuidado de la salud y la prevención de riesgos, mediante la ejercitación y el deporte.	Eficiencia	Porcentaje de población que participa en actividades deportivas por el cuidado de la salud.	Número de Personas integradas en actividades deportivas en el año 201x / número total de personas programadas para ser atendidas)*100	0,2014	200 personas, anualmente	Reporte de actividades de la Departamento de Deporte y Regiduría de Salud	Población no interesada en el cuidado de la salud
	Incremento de médicos para una mejor atención a la población	Eficiencia	número de médicos integrados al sector salud del Municipio por medio de convenios filiales con las instituciones educativas	Número de médicos integrados al Municipio a través de convenios filiales / número de médicos total programados a incorporarse al sector salud del Municipio	62,013	2, Durante la administración 2014-2018	Informe de Gobierno Municipal, Reporte de Regiduría de Salud	Población contrate medico con la absorción del 100% del costo
	Participación en los programas del sector salud para beneficiar al Municipio con una ambulancia	Eficiencia	Número de ambulancias adquiridas para traslados de pacientes	Número de ambulancias adquiridas / Número de ambulancias totales	0	1 en la administración	Informe de Gobierno Municipal, Reporte de la Unidad básica de	Traslado de pacientes con recursos privados.

*Plan de Desarrollo Municipal de Tepeyahualco, Puebla 2014-2018.*

	de traslados.			programadas			rehabilitación	
	Atención médica de mujeres embarazadas a fin de prevenir la mortandad materna e infantil.	Eficiencia	Número de mujeres embarazadas y bebés atendidos	(Número de mujeres embarazadas en situación de riesgo que son atendidas en el año 201x + Número de Bebés en situación de riesgos son atendidos./ Número de acciones de apoyo solicitadas ) * 100	0	Pacientes que requieran el servicio durante la administración	Informe de Gobierno Municipal	Atención de pacientes con recursos propios en el sector privado.
	Prevención y control de desnutrición, sobrepeso, obesidad, y las enfermedades derivadas de estas condiciones en la población infantil	Eficiencia	Porcentaje de población atendida en situación de desnutrición y obesidad.	((Número de niños atendidos con problemas de desnutrición + Número de niños con problemas de obesidad atendidos en el año 201x / Número de niños detectados con esta condición en el año 201x)*100	0	Niños que requieran ser atendidos.	Informe de Gobierno Municipal	Población detectada en esta situación, no permitan ser atendidos.
	Gestión en instituciones gubernamentales y privadas apoyo de aparatos especiales para la atención de grupos vulnerables.	Eficiencia	Número de aparatos especiales gestionados	Número de aparatos especiales otorgados a personas discapacitadas en el año 201x / Numero de aparatos especiales solicitados en el año 201x	0	Aparatos requeridos	Informe de Gobierno Municipal e Informe de Dif Municipal	Aparatos especiales adquiridos con recursos propios de las familias
<b>ACTIVIDAD C3</b>	Inversión de la iniciativa pública, privada y social para mejorar, modernizar o crear nuevos espacios educativos de los	Eficiencia	Porcentaje de escuelas beneficiadas con mejoramientos y creación de espacios	Número de espacios educativos mejorados + Número de espacios educativos creados en el año	0	5 escuelas, anualmente	Informe de Gobierno Municipal e Informe de Regiduría de Educación	Necesidad de infraestructura de los centros educativos con cubiertos por medios propios

Orden Jurídico Poblano

	planteles más rezagados que brinden mayor seguridad a los alumnos.		educativos.	201x / número de escuelas totales existentes en el Municipio* 100				
	Mejoramiento de los comedores escolares existentes y gestión de recursos para creación de nuevos comedores a fin de mejorar el aprendizaje en alumnos	Eficiencia	Porcentaje de comedores escolares mejorados y creados	(Número de comedores escolares mejorados en el año 201x + los creados) / Número de escuelas de nivel básico	28, 2014	1, anualmente, durante 5 años	Informe de Gobierno e Informe de la regiduría de educación	Incremento de los ingresos en las familias para absorber el gasto alimentario al 100%
	Mejoramiento de espacios educativos que promuevan el desarrollo de habilidades en los alumnos	Eficiencia	Porcentaje de espacios educativos mejorados	((Número de espacios educativos mejorados en el año 201x) / Número de escuelas del Municipio) *100	0	1, anualmente, durante 5 años	Informe de Gobierno e Informe de la regiduría de educación	Inyección de recursos de iniciativa privada
	Inversión en mobiliario y equipamiento e infraestructura educativa	Eficiencia	Porcentaje de escuelas beneficiadas con mobiliario y equipo	Número de espacios educativos equipados con mobiliario y equipo en el año 201x / número de escuelas totales existentes en el Municipio* 100	0	2, anualmente	Informe de Gobierno Municipal	Necesidad de infraestructura de los centros educativos con cubiertos por medios propios
	Gestión de recursos para la dotación de equipos de cómputo y la conectividad de internet a los planteles educativos.	Eficiencia	Porcentaje escuelas beneficiadas con equipos de cómputo y conectividad	(Número de escuelas beneficiadas con equipos de cómputo + Número de escuelas con acceso a la conectividad) / número de escuelas en el	0	1 anualmente	Informe de Gobierno Municipal	servicios financiados por los padres de familia

*Plan de Desarrollo Municipal de Tepeyahualco, Puebla 2014-2018.*

				Municipio				
	Promoción a la población estudiantil para continuar sus estudios de Nivel Superior	Eficiencia	Porcentaje de Alumnos vinculados y atendidos por Universidades a Distancia	((Número de alumnos vinculados + Número de alumnos Atendidos) / Número total de alumnos que solicitan su vinculación de al programa) * 100	0	Número de solicitudes ingresadas al Municipio	Informe de Gobierno Municipal	Estudiantes realicen estudios con recursos propios.
	Estudios de valoración de riesgos a la infraestructura educativa existente, y promoción la prevención de riesgos en nuevas construcciones.	Eficiencia	Porcentaje de estudios de valoración de riesgos realizados en los centros educativos	(Número de estudios de valoración de riesgos realizados en los centros educativos en el año 201x / Número de escuelas total en el Municipio	0	3 anualmente	Informe de Gobierno Municipal e Informe del Departamento de Protección.	Carencia de existencia de riesgos en instalaciones educativas.
<b>ACTIVIDAD C4</b>	Participación de las familias en programas públicos de mejoramiento de viviendas en el Municipio, mediante la rehabilitación, ampliación y construcción de nuevos espacios, que contribuyan a disminuir el hacinamiento.	Eficiencia	Porcentaje de viviendas ampliadas, rehabilitadas, creadas, subsidiadas, o financiadas	Número de viviendas rehabilitadas en el año 201x / (Número total de viviendas registradas en) * 100	1090	5% anual por 5 años	Informe de Gobierno Municipal	Qué población resuelva carencias de vivienda con recursos propios
	Regularización de documentos legales que acredita la posición legal de la propiedad, con campañas masivas de regularización a	Eficiencia	Porcentaje de documentos legales atendidos en campañas de regularización	Número de documentos legales atendidos en el año 201x / número total de campañas programadas	0	1, cada año de 2014 a 2018	Informe de Gobierno Municipal	Regularización con recursos propios de los beneficios



	bajo costo para la población							
--	------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

MATRIZ EJE 2 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE								
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES		FORMULA	LÍNEA BASE	META DE INDICADOR	MV	SUPUESTO
		TIPO	DESCRIPCIÓN					
FIN	Contribuir a la reactivación de la económica del Municipio de Tepeyahualco con el incremento explotación y cuidado de sus recursos productivos, naturales y turísticos	Eficacia	Variación porcentual de los recursos captados e invertidos en acciones sociales económicas	Monto de recursos económicos captados en el año 201x /Monto de recursos Invertidos en acciones de carácter social u económico en el año 201x *100	0, 2013	Dirigir todo el ingreso captado en acciones sociales en el año	Informe de Regiduría de Hacienda Pública Municipal e Informe de Tesorería Municipal	Monopolios económicos
PROPÓSITO	La población no cuenta con los recursos para Implementar mecanismos que mejoren de forma significativa la economía de las familias del Municipio a fin de que puedan tener acceso a los productos de la canasta básica y la detonación del turismo en el Municipio	Eficiencia	Porcentaje de familias que tienen acceso a la alimentación	Número de personas que tienen acceso a la alimentación en el año 201x/ total de personas con carencias alimentarias * 100	4601 habitantes con carencia alimentaria en el año 2010, reporte Coneval	Atender 5% de la población con carencia alimentaria	Reporte de Comedores comunitarios, escolares. Informe de Dif Municipal, Estancia del Abue	Alza del producto interno bruto del Municipio
COMPONENTE	Soluciones para incrementar la producción y calidad del sector pecuario para facilitar su comercialización	Eficiencia	Variación porcentual de recursos destinados o gestionados en dependencias gubernamentales	Porcentaje de producción del sector agrícola en el año 201x + porcentaje de producción ganadera en el	0, en el año 2013	Incrementar los niveles de producción así como estándares de calidad requerida por el	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe	Acaparamiento de la producción de la iniciativa privada

*Plan de Desarrollo Municipal de Tepeyahualco, Puebla 2014-2018.*

	y cubrir la demanda existente en el mercado		y privadas para activar proyectos económicos.	año 201x) / 2 *100		mercado en el año 201x	Dirección Desarrollo Social	
	Soluciones que nos ayudarán al fortalecimiento de la industria del Municipio (pymes) con gestión de recursos en las diferentes dependencias gubernamentales y privadas de Municipio	Eficiencia	Porcentaje de Recursos Gestionados	Número de apoyos dirigidos a las Pymes en el año 201x /Total de Apoyos solicitados por las Pymes * 100	0,2013	1, Concertación anualmente durante 2 años	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Carencia de Recursos Económicos de la Federación
	Soluciones que propicien la Regulación estratégica del desarrollo urbano Municipal (uso del suelo, alineamientos, números oficiales) con enfoque de cuidado del medio ambiente	Eficiencia	Porcentaje de Usos de suelo emitidos	(Número de usos de suelo emitidos en el año 201x + número de alineamientos y números oficiales emitidos en el año 201x) / Número de solicitudes de usos de suelo, alineamientos y números oficiales solicitados por la población.	0,100	Atender el 100% de las solicitudes ingresadas	Informe de Regiduría de Obras Públicas, Servicios y Desarrollo Urbano, e Informe de la Dirección de Obras Públicas	Que la población no requiera de estos servicios
	Soluciones integradas que nos permitan el crecimiento en el sector turístico así como la detonación del mismo	Eficiencia	Porcentaje de proyectos gestionados	(Número de proyectos gestionados en el año 201x/ número de proyectos autorizados y aplicados)	0,	Incrementar en un 10% la afluencia de turistas en el Municipio	Informe del departamento de turismo	Implementación de los proyectos con recursos gubernamentales y privados
<b>ACTIVIDAD C1</b>	Conformación de una asociación ganadera que regule y controle la producción y comercialización del ganado del Municipio	Eficiencia	Porcentaje de asociaciones ganaderas creadas	Número de ganado existente en el Municipio/ Número de ganado registrado en la asociación ganadera	0, 2013	Consolidar al 100% una asociación ganadera	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería	Que los ganaderos del Municipio participen en la conformación de la asociación

Orden Jurídico Poblano

Difusión e implementación de estrategias para el mejoramiento genético del ganado del Municipio para si poder ofrecer ganado del con altos estándares de calidad	Eficiencia	Porcentaje de ganado mejorado	Número de cabezas de ganado mejoradas genéticamente en el año 201x / Número total de cabezas de ganado existentes en el Municipio en el año 201x *100	0, 2013 registradas en la asociación ganadera	Incrementar en un 5% anualmente en relación al año anterior	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Implementar las estrategias por medio de programas gubernamentales
Elaboración de un estudio de mercado para lograr la detonación de los canales de comercialización en la región así como la firma de convenios con empresas dedicadas a la transformación y consumo de los productos pecuarios producidos en el Municipio	Eficiencia	Porcentaje de Convenios de comercialización realizados	Número de convenios realizados/ Número de convenios programados por realizar	0,2013	número de convenios firmados y número de cabezas comercializadas / número de convenios programados y número de cabezas producidas	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Falta de organización de los productores para poder ofertar grandes volúmenes de producción
Gestionar la creación de un centro de acopio municipal para los productos agropecuarios, con la finalidad de facilitar la comercialización ,con compradores potenciales que ofrezcan mejores precios	Eficiencia	Porcentaje de centros de acopio creadas	Número de centros de acopio creadas / Número de centros de acopio programadas para crear *100	0, 2013	1, Centro de acopio durante toda la administración.	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Deficiente organización de los productores de la región
Brindar capacitación a los productores agropecuarios sobre los proyectos financieros a los que puedan tener acceso para eficientar sus procesos de	Eficiencia	Porcentaje de Apoyos rigidos al sector pecuario	Número de apoyos financieros otorgados al sector pecuario/Número de apoyos financieros solicitados a la Dirección de	0, 2013	Atender el 5% de las solicitudes generadas	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Falta de conocimientos sobre integración de proyectos y desconocimiento de las diferentes dependencias

*Plan de Desarrollo Municipal de Tepeyahualco, Puebla 2014-2018.*

	producción que a su vez esta acción tendrá un impacto en la economía familiar y local			Agricultura + 100				
	Gestión de proyectos y firma de convenios para facilitar la adquisición de nuevas tecnologías e insumos que incrementen la producción y contribuir al cuidado del medio ambiente	Eficiencia	Porcentaje de nuevas tecnologías implementadas en el Municipio	Número de proyectos aprobados y número de convenios firmados en el año 201x/ número de proyectos ingresados y convenios firmados ante las dependencias	0,2013	Atender el 80% de las solicitudes generadas	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Insuficiencia presupuestal de la Federación.
	Gestionar que los productores tengan acceso a los seguros agropecuarios que ofertan las instituciones gubernamentales y privadas	Eficiencia	Porcentaje de seguros agropecuarios gestionados	Número de seguros agropecuarios gestionados en el año 201x / Número de productores que soliciten el apoyo * 100	0,2013	Atender el 60 de las solicitudes ingresadas al año	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Carencia de pólizas de seguros de las agencias aseguradoras
	Gestión de apoyos en instituciones de gobierno y privadas que apoyen económicamente a las actividades pecuarias (Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, SAGARPA, Financiera Rural, Sedesol, Secretaría de Economía, Semarnat)	Eficiencia	Porcentaje de participación de instituciones gubernamentales	Número de Instituciones de gobierno que apoyaron al sector pecuario del Municipio en el año 201x	6 Instituciones de gobierno participables	Lograr el apoyo de al menos 3 instituciones de gobierno en el año 201x	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Insuficiencia presupuestal de la Federación.
<b>ACTIVIDAD C2</b>	Promoción y difusión de la producción y la calidad que ofrecen las pymes a través de la página del Municipio	Eficiencia	Porcentaje de asesoría otorgadas a las Pymes	Número de Asesorías otorgadas a las Pymes para trabajar en organización/ Número de asesorías solicitadas por	0, 2013	1, asesoría al año, durante 3 años	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo	desconocimiento de los productos que ofrecen las pymes del Municipio

Orden Jurídico Poblano

				las Pymes * 100			Social	
	Concertación o acercamiento de Empresas Nacionales y Trasnacionales con las Pymes locales para la realización de convenios de distribución de productos	Eficiencia	Porcentaje de concertaciones realizadas	Número de concertaciones acercadas a las Pymes / Número de concertaciones Programadas * 100	0,2013	1, Concertación anualmente durante 3 años	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Desinterés de empresas del ramo en acercarse a las Pymes locales
<b>ACTIVIDAD C3</b>	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio	Eficiencia	Porcentaje de planes urbanos realizados	Número de Planes Creados / Número de Planes Programados * 100	0, 2013	1 durante toda la administración 2014-2018	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Carencia de recursos económicos, técnicos del Municipio
	Realizar un estudio diagnóstico de la planicie y sus recursos que más impactan en el desarrollo local	Eficiencia	Número de estudios diagnósticos realizados	Número de estudios diagnósticos realizados	0, 2013	1, Durante los primeros 3 años de la administración.	Informe de la Regiduría de Industria, Comercio , Agricultura y Ganadería, Informe Dirección Desarrollo Social	Que Dependencias Gubernamentales cuenten con información certera del desarrollo urbano del Municipio
	Adquisición de camión recolector de basura, para la recolección de desechos sólidos, con la finalidad contribuir al cuidado del medio ambiente.	Eficiencia	Número de camiones de recolección de desechos sólidos adquiridos	Número de camiones de recolección de desechos sólidos adquiridos	0,201x	1, Durante toda la Administración Municipal 2014-2018	Informe de Gobierno Municipal	Carencia de Recursos económicos
	Implementar mecanismos de reconversión en la recolección de desechos sólidos (Selección y reutilización), haciendo participes a los diferentes sectores de la	Eficiencia	Número de acciones emprendidas en el reciclaje de desechos sólidos	Número de acciones emprendidas en el reciclaje de desechos sólidos	0,2013	2, Acciones anualmente al año 201x	Informe de Regidurías: Salubridad y Asistencia Pública, Ecología y Medio Ambiente, Educación Pública	Que la sociedad del Municipio implemente estrategias del cuidado de su entorno

*Plan de Desarrollo Municipal de Tepeyahualco, Puebla 2014-2018.*

	población.							
	Implementar estrategias de vigilancia y control del desechos y contaminantes perjudiciales para el medio ambiente (pilas, desechos industriales)	Eficiencia	Porcentaje de reglamento de manejo de desechos sólidos aplicados	Número de acciones contempladas en el reglamento aplicadas / Número de acciones totales contempladas en el reglamento de manejo de desechos solidos	0,2013	1, Administración 2014-2018	Informe Regiduría de Ecología y Medio Ambiente.	Que la sociedad del Municipio implemente estrategias del cuidado de su entorno
	Gestionar recursos económicos a través de los proyectos estratégicos dirigidos a la rehabilitación, mantenimiento, de las plantas de tratamiento existentes en el Municipio, así como construcción de nuevas plantas a fin de emprender acciones del cuidado del medio ambiente y mantos acuíferos	Eficiencia	Porcentaje de recursos aplicados en la rehabilitación de plantas de tratamiento	Número de plantas de tratamiento rehabilitadas / Número de plantas de tratamiento de existentes en el Municipio * 100	6, 2013	4, rehabilitaciones en administración 2014-2018	Informe de Regiduría de Obras Públicas, Servicios y Desarrollo Urbano, e Informe de la Dirección de Obras Públicas	Rehabilitaciones realizadas por medio de proyectos estratégicos
	Gestión de proyectos de reforestación en el Municipio, impartiendo pláticas de concientización del cuidado del medio ambiente a la población.	Eficiencia	Porcentaje de acciones reforestación y pláticas realizadas	Número de acciones de reforestación realizadas en el año 201x + Número de pláticas impartidas / Número total de acciones programadas * 100	0, 2013	2 acciones anualmente al año durante administración 2014-2018	Informe Regiduría de Ecología y Medio Ambiente.	Aplicación de estrategia de la iniciativa privada
<b>ACTIVIDAD C4</b>	Promoción y difusión de los atractivos turísticos através de la página del Municipio para captar inversiones	Eficiencia	Porcentaje de las inversiones captadas	(Número de proyectos e inversionistas interesados en el año 201x/ Numero de proyectos e inversionistas que realizaron	0 en el año 2013	Incrementar la inversión en un 10%	Informe Regiduría de Turismo	cobertura al 100% de la SECTUR u Organización

Orden Jurídico Poblano

gubernamentales y privadas			alguna inversión en el año 201x)				
Gestión de apoyo para la creación de un centro turístico para poder ofertar los servicios e infraestructura turística necesaria	Eficiencia	Porcentaje de gestión sobre el proyecto	(cantidad de gestiones realizadas / sobre la aprobación de gestiones realizadas )x100	0 en el año 2013	Avance en % de gestión	informes anuales en la regiduría de turismo	cobertura al 100% de la SECTUR u Organización
Gestionar proyectos de rescate y restauración de ex haciendas del Municipio a través de las dependencias gubernamentales y privadas	Eficiencia	Porcentaje de proyectos gestionados	(cantidad de proyectos aprobados en el año 201x/cantidad de proyectos aprobados en el año 201x)	0 en el año 2013	Dirigir todo el ingreso captado en acciones que detonen el turismo	Informe Regiduría de Turismo	cobertura al 100% de la SECTUR u Organización
Elaboración de la página web para la difusión constante de los atractivos turísticos	Eficiencia	Creación de una pagina	(cantidad de actualizaciones de la pagina / cantidad de visitas )	0 en el año 2013	Actualizaciones mensuales de la pagina	Informe regiduría y dirección de turismo	Falta de interés de los turista por el Municipio
Gestionar proyectos autosustentables que detonen el crecimiento turístico en el Municipio	Eficiencia	Porcentaje de proyectos gestionados	(cantidad de proyectos aprobados en el año 201x/cantidad de proyectos aprobados en el año 201x)	0 en el año 2013	Lograr la aprobación de un 10% de proyectos en las dependencias	Informe regiduría y dirección de turismo	Cobertura al 100% de la SECTUR u Organización
Gestionar proyectos de infraestructura hotelera y restaurantera en el Municipio que puedan brindar los servicios necesarios para los turistas	Eficiencia	Porcentaje de proyectos gestionados	(cantidad de proyectos gestionados en el año 201x/ cantidad de proyectos aprobados en el año 201x)	0 en el año 2013	Dar el seguimiento a las gestiones realizadas	Informe regiduría y dirección de turismo	Cobertura al 100% de la SECTUR u Organización
Gestión de proyectos que ayuden a tener en buenas condiciones la infraestructura carretera para el sector turístico y transporte publico	Eficiencia	Número de proyectos aplicados	(cantidad de proyectos gestionados en el año 201x/ cantidad de proyectos aprobados en el año 201x)	0 en el año 2013	Dirigir todo el ingreso captado en acciones para infraestructura carretera	Informe regiduría, dirección de turismo y regiduría y dirección de obras publicas	Pocos inversionistas en la región

*Plan de Desarrollo Municipal de Tepeyahualco, Puebla 2014-2018.*

	Gestión y difusión de eventos culturales y deportivos en el Municipio	Eficiencia	Número de eventos	(cantidad de eventos programados en el año 201x/ cantidad de eventos realizados en el año 201x)	0 en el año 2013	3 eventos anuales	Informe regiduría y dirección de turismo	Falta de participación de la ciudadanía
--	---	------------	-------------------	---	------------------	-------------------	--	---

<b>MATRIZ EJE 3 INSTITUCIONALIDAD LOCAL DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA Y EFICIENTE COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO MUNICIPAL</b>								
<b>NIVEL</b>	<b>RESUMEN NARRATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DE INDICADOR</b>	<b>MV</b>	<b>SUPUESTO</b>
		<b>TIPO</b>						
<b>FIN</b>	Fomentar una gobernabilidad participativa con dirección al desarrollo municipal	Eficiencia	Porcentaje de la población que consulta y registra comentarios en la página Web Municipal	Número de Personas que consultan la página Web del Municipio y registran propuestas para el mejoramiento de los servicios/ Número de habitantes del Municipio * 100	0,2013,3251	Participación de la población en un 10% Anual	Reporte de la Dirección de Comunicación Social	Desinterés de participación de la ciudadanía
<b>PROPÓSITO</b>	Fomentar valores y elementos de competitividad en las acciones emprendidas	Eficiencia	Variación porcentual del trabajo de competitividad	(Número de áreas administrativas del Ayuntamiento evaluadas en el año	0,2010	Evaluación del 100% de áreas administrativas existentes	Reporte de actividades de la Contraloría Municipal	Carencia de evaluación municipal



	as por el Gobierno Municipal en cuanto a la prestación de servicios seguridad pública, protección civil, obras, acciones y servicios.		del ayuntamiento.	201x / Número de áreas totales del Ayuntamiento) * 100		es	pal	
<b>COMPONENTE</b>	Brindar servicios públicos de calidad, que impacten de manera positiva en la ciudadanía y que caracterice al Municipio por brindar servicios de forma eficiente y eficaz	Eficiencia	Porcentaje de prestación de servicios de calidad	Número de servicios públicos atendidos a tiempo y valor agregado en el año 201x / número de servicios solicitados en el año 201x * 100	0, 2013	Atender el 80% de los servicios públicos solicitados	Reporte de Secretaría General	Atención ciudadana por el Estado y sector privado
	Implementar un sistema de seguridad pública de acercamiento y protección civil basada en la pluralidad, respeto, inclusión y erradicación	Eficacia	Porcentaje de Actuaciones del Departamento de Seguridad Pública.	(Número de solicitudes de actuación atendidas de las ingresadas al Departamento de Seguridad Pública en el año 201x)/(Número de	cero	90%	Reporte de la Dirección de Seguridad Pública e Informes de Labores del Presidente Municipal	Secretaría de Seguridad Pública Estatal se encargue de la seguridad del Municipio

	<p>n de la discriminación con una perspectiva de preservación de la paz y tranquilidad, mediante el trabajo articulado de los tres niveles de gobierno</p>			<p>Solicitudes de actuación ingresadas al Departamento de Seguridad Pública en el año 201x)*100</p>			<p>pal</p>	
	<p>Creación de estrategias de prevención a la seguridad en el rubro de protección civil</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Porcentaje de población atendida con alguna estrategia de protección civil</p>	<p>Número de personas atendidas con alguna estrategia de protección civil en el año 201x / Número de población total en el Municipio</p>	<p>0,2014 (16390 habitantes)</p>	<p>Atender el 100 de personas que requieren de acciones emprendidas de protección civil</p>	<p>Reporte de actividades del Departamento de Protección Civil</p>	<p>Carencia de recursos del Municipio</p>
	<p>Gestionar una mayor inversión en el rubro de obra pública dirigida al desarrollo y nivel de vida de la población</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Porcentaje de incremento a la inversión de obra pública</p>	<p>Monto de recursos gestionados en el año 201x / Monto de recursos asignados al ramo 33 en el año 201x * 100</p>	<p>0,2013</p>	<p>5% anual, durante 5 años</p>	<p>Reporte de Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Reporte de la Dirección de Obras Públicas</p>	<p>Carencia de recursos de la federación</p>

							s	
<b>ACTIVIDAD C1</b>	Implementar el área de oficialía de partes para lograr una atención acertada a la ciudadanía	Eficiencia	Porcentaje de solicitudes atendidas en el Ayuntamiento a través de la oficialía de Partes	Número de solicitudes atendidas en el año 201x en las diferentes áreas del Municipio / Número de solicitudes ingresadas a oficialía de partes en el año 201x *100	0,20 13	50% de solicitudes atendidas en el año 201x administración 2014-2018	Reporte de Secretaría General	Inasistencia de ciudadanía
	Fomento a la prestación de servicios públicos con valor agregado	Eficiencia	Porcentaje de servicios públicos con valor agregado	Número de servicios públicos municipales con valor agregado prestados en el año 201x / Número de servicios públicos municipales totales * 100	0,20 13	80%, de servicios públicos con valor agregado	Reporte de Secretaría General	Demanda de prestación de estos servicios al estado
	Fomentar la promoción de procedimientos de capacitación a empleados	Eficiencia	Porcentaje de capacitaciones impartidas	Número de capacitaciones impartidas en el año 201x a funcionarios públicos municipales / Número de capacitaciones programadas * 100	0,20 13	3, capacitaciones en el año 2014	Secretaría General	Que el funcionario público adquiera el conocimiento por medios propios

	Implementar mecanismos de transparencia y acceso a la información de atención oportuna	Eficiencia	Porcentaje de avance en la creación y puesta en marcha de la página Web Municipal	Número de páginas Web creadas y puesta en marcha / Número de páginas Web programadas * 100	0,2013	1 Página en Administración 201x-2018	Reporte del Departamento de Comunicación Social y Secretaría General	Convenio de colaboración para realizar publicaciones en el estado
	Implementar en las diferentes áreas del Ayuntamiento procedimientos de publicación de información de acuerdo a la Ley de Transparencia.	Eficiencia	Porcentaje de publicaciones realizadas	Número de publicaciones realizadas en el año 2014 / Número de publicaciones del año anterior * 100	0,2013	Incrementar en un 2% el número de publicaciones durante 4 años	Reporte del Departamento de Comunicación Social y Secretaría General	Que las publicaciones sean de carácter obligatoria de publicación en el Periódico Oficial del Estado
	Anticiparse en la adquisición de formas del área de Registro Civil a fin de que no falten para la atención a la ciudadanía y no se le vea en la necesidad de ir varias ocasiones	Eficiencia	Porcentaje de atención en servicios de registro civil	(Número de Registros atendidos * Número de extractos atendidos + número de constancias atendidas + número de juicios jurídicos atendidos o canalizados) en el año 201x /	0,2013	98%	Reporte de actividades de Registro Civil e Informe de Secretaría General	Que los ciudadanos soliciten el servicio de registro civil en otra instancia

	al Ayuntamiento por un mismo trámite.			número de registros solicitados + número de extractos solicitados + número de constancias solicitadas) en el año 201x / Número total de solicitudes en el año 201x * 100				
	Implementar acciones de concientización para el pago del impuesto al predial a fin de incrementar la recaudación	Eficiencia	Porcentaje de Acciones emprendidas para lograr mayor recaudación	Número de acciones emprendidas para incentivar la recaudación en el año 201x) / (Número total de acciones programadas en el año 201x)*100	4, anualmente	100%	Reporte de Tesorería Municipal	Que la población no cuente con recursos económicos suficientes para atender necesidades básicas.
	Fomentar la recaudación a fin de incrementar de ingresos y destinarlo a servicios públicos y ejecución	Eficacia	Porcentaje de incremento en la recaudación del impuesto al predial	(cantidad de pagos realizados del predial en el año 201x / número total de contribuyentes) x 100	0. EN EL 2013	implementar un incremento del 2% anual, por 4 años	Reporte de Tesorería Municipal, Reporte de la Dirección de Obras	Cobertura de las dependencias gubernamentales como el set. O iniciati

	de obras destinadas a abatir el rezago social (carencias sociales)						Públicas	va privada
<b>ACTIVIDAD C2</b>	Contar con la planilla de personal suficiente con aprobación de exámenes de confianza	Eficiencia	Porcentaje de elementos de seguridad pública que aprueban exámenes de confianza	Número de elementos que aprueban el examen de confianza en el año 201x / Plantilla total del personal de seguridad pública en el año * 100	2 elementos de seguridad pública 2013	80% de la plantilla total	Reporte de actividades Regiduría de Gobernación	Contratar personal que cuenta con examen de confianza
	Fomentar la capacitación a los elementos de seguridad pública	Eficiencia	Porcentaje de capacitación a los elementos de seguridad pública	Número de capacitaciones a los elementos de seguridad pública impartidos / Número de capacitaciones programadas	0,20 13	5 capacitaciones Administración 2014-2018	Reporte de actividades Regiduría de Gobernación	Que los elementos de seguridad pública se capaciten por cuenta propia
	Implementación del Reglamento de Bando de Policías y Buen	Eficiencia	Porcentaje de implementación del Bando de Policías	Porcentaje de implementación del Bando de Policías y Buen	0,20 13	Aplicación en administración 2014-2018	Reporte de actividades Regiduría de Gobernación	Existencia de convenio con gobierno o estado

	Gobierno		y Buen Gobierno	Gobierno			ación	
	Concertación de Convenios Intermunicipales, Interestatales de colaboración administrativa en materia de Seguridad Pública	Eficiencia	Porcentaje de convenios concertados	Número de convenios concertados / Número de convenios programados * 100	0,2103	2 Convenios en administración 2014-2018	Reporte de actividades Regiduría de Gobernación	Seguridad a cargo de la federación
	Gestión de recursos dirigidos al equipamiento e infraestructura de área de Seguridad Pública Municipal	Eficiencia	Porcentaje de acciones ejecutadas	Número de obras u acciones ejecutadas en el año 201x / Número total de acciones solicitadas en el año 201x * 100	0,2013	Atender el 80% de las solicitudes registradas en la Dirección de Obras Públicas	Reporte de actividades de Regidor de Gobernación, Reporte de actividades de Regidor de Obras Públicas y Reporte de la Dirección de Obras Públicas	Aplicación de recursos directos del sector privado
<b>ACTIVI</b>	Implementar un	Eficiencia	Porcentaje de	Número de emergencia	0,	Atender el 100	Reporte de	Actuaciones de

Plan de Desarrollo Municipal de Tepeyahualco, Puebla 2014-2018.

<b>DAD C3</b>	sistema de respuesta inmediata ante emergencias		atención y respuesta ante emergencias	s atendidas oportunamente en el año 201x / Número de total de emergencias acontecidas en el año 201x * 100	2013	de emergencias en el año 201x	Actividades de la Dirección de Protección Civil	Gobierno Federal
	Fomentar la inversión en la adquisición de equipamiento para el Área de Protección Civil	Eficiencia	Porcentaje de acciones de equipamiento realizadas	Número de acciones de equipamiento y otros realizadas en el año 2014 / Número de acciones requeridas por el área de protección civil * 100	0, 2013	100%	Reporte de Actividades de la Dirección de Protección Civil	Actuación directa de la iniciativa privada
	Inducir la creación del Mapa de riesgos del Municipio	Eficiencia	Porcentaje de avance en la creación del mapa de riesgos del Municipio	Número de mapas de riesgos creados / Número de mapa de riesgos requeridos	0, 2013	Se realizará un mapa de riesgos en administración 2014-2018	Reporte de Actividades de la Dirección de Protección Civil	Actuación directa de la iniciativa privada
	Detección de zonas de riesgo como medio de prevención de situaciones	Eficiencia	Porcentaje de zonas de riesgo detectadas en el Municipio	Número de zonas de riesgo detectadas y que requieren actuación de prevención	0, 2013	Emprender acciones de prevención en el 50% de zonas	Reporte de Actividades de la Dirección de Protección Civil	Actuación directa de la iniciativa privada



	s de riesgo			de riesgos / Número de zonas de riesgo totales detectadas en el Municipio * 100		detectadas	Civil	
<b>ACTIVIDAD C4</b>	Aplicación de recursos en obras de atención al rezago social	Eficiencia	Porcentaje de recursos invertidos en contribución de la pobreza (Carencia Social)	(Monto de recursos aplica en servicios básicos de la vivienda + monto de recursos aplicados al acceso a la alimentación + monto de recursos aplicados al rezago educativo + Monto de recursos aplicados al acceso de la salud + Monto de recursos aplicados a los servicios básicos de la vivienda + Monto de recursos aplicados a la calidad y espacios de la vivienda ) en el año 201x / Monto total	0,20 13	80% en 2014, 40% en 2015, 40% en 2016, 40% en 2016, 20% en 2017, 20% en 2018	Reporte de Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Reporte de la Dirección de Obras Públicas, Informes trimestrales SFU	Atención de carencias sociales 100% recursos federales o privados

				de recursos fais municipal aplicados en el año 201x * 100				
	Aplicación de recursos en obras de con enfoque urbano	Eficiencia	Porcenta je de recursos invertido s en desarroll o urbano	Monto de recursos fais municipal aplicados en desarrollo urbano en el año 201x / Monto total fais municipal en el año 201x * 100	100% 2013	20% en 2014, 60% en 2015, 60% en 2016, 80% en 2017, 80% en 2018	Reporte de Regidu ría de Obras Pública s y Desarr ollo Urban o y Reporte de la Direcci ón de Obras Pública s, Inform es trimest rales SFU	Atenció n de carenci as sociale s 100% recurso s federal es o privado s
	Fomentar la aplicación de recursos en los conceptos de seguridad pública obligacion es financiera s, cuidado del medio ambiente, urbanizac	Eficiencia	Porcenta je de recursos fortamu n aplicado s en concepto s especific os	(Monto de recursos invertidos en seguridad publica + obligacione s en obligacione s financieras + inversión para cuidado del medio ambiente + inversión	0,00	100%, anual	Reporte de Regidu ría de Obras Pública s y Desarr ollo Urban o y Reporte de la Direcci ón de Obras Pública	Atenció n de carenci as sociale s 100% recurso s federal es o privado s

	ión y otros proyectos			en urbanización + inversión en otros proyectos) en el año 201x / monto total de recursos fortamun en el año 201x * 100			s, Informes trimestrales SFU	
	Aplicación de recursos gestionados para la inversión en obras, proyectos o programas estratégicos dirigidos al desarrollo social y económico del Municipio.	Eficiencia	Porcentaje de	Número de obras, proyectos o programas ejecutados = Número total de obras proyectos o programas que requieren financiamiento para contribuir al desarrollo municipal a largo plazo	0,20 13	Aplicar recursos más de 5 obras, proyectos o programas estratégicos durante la Administración 2014-2018	Reporte de Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Reporte de la Dirección de Obras Públicas, Informes trimestrales SFU	Inversión 100% sector privado

Dado en el Ayuntamiento de Tepeyahualco a los trece días del mes de mayo de dos mil catorce.- El Presidente Municipal Constitucional.- **CIUDADANO JOSÉ ELADIO DIMAS MARTÍNEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Gobernación Justicia y Seguridad Pública Municipal.- **CIUDADANO GERVASIO GARCÍA TORIBIO.**- Rúbrica.- Regidora de Hacienda Pública Municipal y Patrimonio .- **CIUDADANA GUADALUPE LIMA SÁNCHEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.- **CIUDADANO JAVIER RAMÍREZ LOEZA.**- Rúbrica.- Regidor de Obras Públicas, Servicios y Desarrollo Urbano.-

**CIUDADANO ALEJANDRO LEÓN GARCÍA.-** Rúbrica.- Regidor de Educación, Actividades Culturales, Sociales y Deportivas,-  
**CIUDADANA PETRA MUNGUÍA MARTÍNEZ.-** Rúbrica.- Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.- **CIUDADANA AMPARO ANTONIA CUELLAR HERNÁNDEZ.-** Rúbrica.- Regidor de Grupos Vulnerables, Equidad de Género y Turismo.- **CIUDADANA LUCIA LIMÓN CUBILLAS.-** Rúbrica.- Regidor de Ecología, Medio Ambiente, Protección Civil y Panteones.- **CIUDADANO GABRIEL MORALES MUNGUÍA.-** Rúbrica.- Síndico Municipal.- **CIUDADANA NADIA RODRÍGUEZ VENTURA.-** Rúbrica.- Secretario General.- **CIUDADANO ABRAHAM GARCÍA LÓPEZ.-** Rúbrica.